

Comisión Directiva

Sesión No. 120 del 29-abr-2015

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 29 de abril de 2015, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Maria Inés Vázquez, Carmen Caamaño, Marcelo Ubal y Andrés Peri. Participan también, Panambí Abadie, Federico Rodríguez y Carmen Haretche en su calidad de Equipo en funciones de Dirección Ejecutiva y, en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

ORDEN DEL DIA

1. 14:00 – 16:00 hs. Presentación del informe de la consultoría en análisis organizacional a cargo de la Mg. Elizabeth Nuesch.
2. Reflexión sobre informe de la consultora e Intercambio y revisión del Reglamento Interno de la Comisión Directiva.
3. Aprobación y firma de acta de la sesión No. 119 del 22/04/2015.
4. Informe sobre exploración de recursos disponibles en el BID (Gilbert Valverde).
5. Aprobación de convenios por evaluación de programas Uruguay Estudia (INEEd – INEFOP e INEEEd – MEC)

RESOLUCIONES

1. Tomar conocimiento de la presentación realizada en sala de la consultora en análisis organizacional, Mag. Elizabeth Nuesch, y disponer que, en primera instancia, los integrantes de la Comisión Directiva darán lectura al informe completo y que se incluirá un espacio en el orden del día de la próxima sesión para intercambiar opiniones en torno al mismo. Oportunamente se solicitará a la consultora que realice una presentación de su informe al personal del Instituto.
4. Atento a lo solicitado por la Directora de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y programas, aprobar el convenio entre INEEEd y el Ministerio de Educación y Cultura que establece las condiciones para que el Instituto desarrolle la evaluación del programa Uruguay Estudia y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma respectiva en representación del Instituto.

5. Atento a lo solicitado por la Directora de la Unidad de Evaluación de Aprendizajes y programas, aprobar el convenio entre INEE y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional que establece las condiciones para que el Instituto desarrolle la evaluación del programa Uruguay Estudia y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma respectiva en representación del Instituto.